

DIARIO BALEAR

del viernes 10 de Diciembre de 1824.

Ntra. Sra. de Loreto.

ESPAÑA.

Noticias de Tortosa.

Aviso al público.

El gobierno político y ayuntamiento de esta M. N. L. y E. ciudad de Tortosa, penetrados, con fiel amor, de las repetidas honras y gracias dispensadas á los batallones de voluntarios Realistas del reino, por S. M. (Q. D. G.) nuestro legítimo y absoluto Soberano, en cumplimiento de sus Reales decretos, y para su mejor y mas pronta expedición, de unánime acuerdo y conformidad, han creado *una junta auxiliar de beneficencia militar*, con el voto de los demas vocales que la componen y con el interesante objeto de la organización del honorífico batallón de voluntarios Realistas de esta fidelísima ciudad por lo respectivo á su vestuario, armamento y demas utensilios en general, y de necesidad á su mayor lustre, ornato, fuerza y respeto, á la medida de sus deseos en sostener la paz con la guerra, contra nuestros irreconciliables enemigos; y en esta forma, y á el espresado intento queda instalada la junta, con su dictado nombre y sus vocales, que son los ilustres señores siguientes: El Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Conde, gobernador militar y político presidente.—El Sr. D. Antonio Aniceto Alcalde mayor, vice-presidente.—El Sr. D. Manuel Guerra, dean de la Santa iglesia catedral.—El Sr. D. Damian Gordo Saez, canónigo de la misma.—El Sr. D. Vicente Piñol, regidor decano del Ilre. Ayuntamiento.—El Sr. D. Juan Bautista Noves, regidor del mismo.—El Sr. D. Antonio Castelo, comandante del batallón de voluntarios Realistas.—El Sr. marques de Tamarit.—

El Sr. D. Francisco Gil de Federich.—El Sr. D. Jaime Mur tesorero.—El Sr. D. Francisco Queralt y Rubio, secretario con voto.

Ciudadanos. Vestir á el desnudo, es grande y notable obra de misericordia, entre los corazones piadosos. Pues tortosines, si sois tales ¿de cuanta mayor consideracion y respeto de vuestra piedad, deberá ser la del socorro y auxilio del vestuario y armamento del necesitado batallón, sacrificados ya sus individuos, por su heroismo y virtudes á la eterna defensa de la religion y trono, y la de nuestras personas, familias, haciendas y hogares?

Confesemos esta verdad, desprendámonos de todo egoismo, y con prudente y franco rango de generosidad, aceptemos la suscripcion voluntaria, acordada con acierto, y pulsado ecsámen, por la junta auxiliar, de ínterin y en tanto que los arbitrios de subsistencia consultados á la piedad de S. R. M. merecen su soberana aprobacion; y en poder de su tesorero, Don Jaime Mur depositemos nuestros graciosos intereses de contribucion por un año, meses ó dias, sin apatia, ni descuido, por lo urgente de la necesidad tratada ó bien conocida, y en ratificacion de nuestro característico amor á los defensores Realistas, sin desconfianza alguna de las operaciones de la junta, arregladas á su instituto, como de su agradecimiento y benéfico reconocimiento en honor de los bienhechores del batallón Realista de Tortosa, de notoria probidad, acreditado valor y mérito, para cualesquiera fatiga del Real servicio, alabando en él, á el Altísimo, y diciendo con el pueblo y junta—VIVA LA RELIGION: VIVA EL REY: Y NUESTRA BENDI-

TA PATRONA VIRGEN DE LA CINTA. = El general gobernador = Antonio Garcia Conde.
====

Tremp 20 de Octubre.

Luego que algunos moradores de esta recibieron la infausta noticia de la lamentable muerte del virtuoso Luis XVIII, se llenó su corazón del mas amargo dolor y desconsuelo. Jamas se olvidarán ni se borrará de su memoria aquel triste y ominoso tiempo, en que indefectiblemente hubieran de dejar su existencia á los filos de las sangrientas bayonetas revolucionarias, á no haber sido la benéfica hospitalidad y auxilios que les franqueó en su nación aquel difunto Rey. A estos sentimientos de gratitud particular se unieron los que todo español amante de su Rey y de su patria debe conservar hácia aquel Monarca, que sufocando y destruyendo la revolucion en sus rápidos progresos con sus sabios y generosos esfuerzos, ha hecho renacer en la España toda el reinado de la paz y de la justicia, que tan atrozmente habian atropellado los corifeos y satélites de la rebelion, libertad y desenfreno. De aqui es que no pudiendo abrigar en su pecho tantos motivos de reconocimiento y aflicion, quisieron procurarse algun desahogo á su irremediable dolor, valiéndose del dulce alivio que presta la religion al dolor mismo. A este fin pues trataron de celebrar un solemne funeral para coadyuvar de este modo al eterno descanso de aquel Soberano. Por esquelas impresas de convite se hizo saber á todos los sugetos de distincion de este pais, y mediante aviso público á los vecinos de esta villa, que se celebraria el referido funeral, como se verificó, el dia 16 de los corrientes á las 9 de su mañana en la iglesia de PP. Capuchinos. Levantábase en medio de ella un elevado túmulo arquitectónico y cuadrilátero, adornado simetricamente por todos sus costados con varios emblemas de guerra coronados de palmas y laureles, manifestando con ello las armas francesas vencedoras de la revolucion en España. Por los centros de dichos costados se hallaban por su orden divididas las inscripciones siguientes:

D. O. M.
A LUIS XVIII
CRISTIANISIMO REY DE FRANCIA
OFRECE
LA GRATITUD

ESTOS FÚNEBRES OBSEQUIOS.

En el lugar eminente de este túmulo se veia el escudo de armas de Francia y debajo de él los geroglíficos de la Magestad, compuestos de corona y cetro, sobre un manto real de oro y de plata recamado. Finalmente se hallaba rodeado de un abundante número de luces y achas tan bien distribuidas que infundian la mayor veneracion y respetuosa melancolía, la que se aumentaba á la vista del altar mayor que estaba asimismo todo enlutado.

Celebró el santo sacrificio D. Carlos Lleret y de la Moga presbítero y beneficiado de la insigne iglesia colegiata de esta villa, el que esperimentó igualmente en la época de su emigracion á Francia la poderosa proteccion de S. M. Cristianísima.

Concluido el oficio elogió al difunto Luis XVIII el Dr. D. Francisco Paba prior y cura párroco de Palau, haciendo ver en su sabio y elocuente discurso la grandeza del hijo de S. Luis en el empleo que hizo siempre de su grandeza para defender los intereses de la religion, conservar el decoro del trono de Henrique IV y atender y socorrer las necesidades de sus pueblos y de nuestra infeliz España. Un responso general finalizó estas lúgubres á la par que solemnes ecsequias.

A pesar del tiempo tan lluvioso que estabamos esperimentando fue inmenso el concurso. Los voluntarios Realistas de esta villa dieron durante la funcion la guardia de honor al túmulo, é hicieron las tres descargas correspondientes. El M. Ilre. cabildo de canónigos y beneficiados de esta santa iglesia colegiata, los RR. PP. Dominicos, el ayuntamiento de esta villa y varios curas párrocos y sugetos distinguidos de los pueblos vecinos asistieron igualmente; y para completar la satisfaccion de los que de esta suerte cuidan de honrar la memoria de su augusto bienhechor, tuvieron el gusto de ver concurrir á este fúnebre y religioso acto al dignísimo y benemérito gobernador de Talarn D. Juan Antonio de Prat coronel de infantería, cuya

lealtad y decidida adhesión á nuestro idolatrado REY D. FERNANDO VII. (que Dios guarde), y sacrificios que ha hecho para defender la justa causa de los Borbones; son bien conocidos.

Habieran deseado los que han contribuido á celebrar estos obsequios, (entre los que se ha distinguido singularmente el predicho D. Carlos Lleret y de la Moga) que las circunstancias del pais en que se encuentran les hubiese proporcionado el poderlos solemnizar con toda la suntuosidad que su gratitud descubre y conforme requería la magestad del Monarca á quien se consagraban; pero Dios que penetra el corazón de los mortales sabrá apreciar justamente los votos que se le han dirigido, nacidos del mas cordial amor y finísimo agradecimiento á favor del piadoso Rey Luis XVIII. ¡Ojalá oiga así los que se le han hecho, y se le elevan continuamente para que nos conserve la preciosa vida de nuestro Soberano, y haga desaparecer de nuestra España todos los elementos de discordia, irreligion y anarquía que tan desgraciadamente la han infestado.

(Diario de Barcelona.)

VARIETADES.

Las gloriosas expediciones de los españoles, y los asombrosos descubrimientos que hicieron de los mares y tierras occidentales desde fines del siglo XV, si bien fueron el objeto de muchos escritores y cronistas de aquel tiempo, dejaron sin embargo entre el polvo de los archivos aquellas relaciones y documentos originales, que sirviendo de apoyo y fundamento á sus narraciones, debían formar una colección diplomática, tan útil á la historia como á la geografía, á la náutica, á las ciencias naturales y á la política. Esta falta se intenta suplir ahora con la *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con otras memorias inéditas concernientes á la historia de la navegación y de las colonias de Ultramar* que se propone publicar D. Martín Fernandez de Navarrete, director interino del Depósito hidrográfico, y cuyo prospecto, habiendo sido presentado al Rey nuestro Señor por el ministerio de Marina, y examinado detenidamente por S. M., ha juz-

gado que esta obra no solo es útil sino grandemente honrosa para la nación española; y por lo mismo se ha dignado resolver que se imprima de cuenta del Gobierno en la imprenta Real.

Los admirables adelantamientos en la geografía (dice el prospecto) dando á conocer todas las partes de nuestro globo son debidos á las navegaciones modernas, así como la repetición de los viages marítimos y al cuidado de formar un cuerpo de sus diarios ó derroteros el haber acordado los rumbos de comunicación, conocido y marcado los escollos y bajíos, y por consiguiente los riesgos en las travesías y derrotas. Por esta razón las naciones cultas se han esmerado tanto en formar estas colecciones, que se han multiplicado por los intereses de la política y del comercio en los viages á los polos boreal y austral, y á otros parages proporcionados para facilitar el tráfico entre todas las naciones, contribuyendo á civilizar la especie humana, como lo hemos visto recientemente en las cartas de la California y en algunas islas de la mar del Sur.

Estos mismos derroteros sirven de guía al navegante para su gobierno y propia seguridad, y los consulta y examina de continuo; mejorándolos con sus propias observaciones sobre los vientos, los mares, los carices ó estados de la atmósfera, la graduación de mareas y corrientes, las variaciones magnéticas y otros fenómenos, cuya descripción y examen contribuyen también al adelantamiento de las ciencias físicas y naturales, como se nota en la teoría de la tierra y otros tratados del conde de Bufon, y en muchas memorias é investigaciones de las mas célebres academias de ciencias.

Si estas (añade) pueden recibir tantos beneficios por la publicación de nuestros antiguos viages, con mayor fundamento debe prometérselos la historia, cuya verdad estriba en el testimonio auténtico de los que han sido actores ó testigos de los acontecimientos que refieren. Los extractos ó discursos estudiados de tales materias, si bien pueden deleitar la imaginación, infunden siempre cierta desconfianza, y no prestan apoyo á la razón ni á la buena crítica. Hernando Colon, el obispo Casas, el cura de los Palacios, már-

4
tir de Anglería, Oviedo, Gomara, Herre-
ra y otros tejieron sus historias á la vis-
ta y con escámen de estos y de otros do-
cumentos semejantes que ya han perecido,
y sin embargo se ha llegado á dudar de
su autoridad fuera de España, y aun se
ha intentado disminuir el crédito y bue-
na fe de los documentos que ahora se dan
á luz solo por la negligencia que ha ha-
bido en no publicarlos anteriormente.

Para disipar esta cavilosidad se inser-
tarán íntegros, sin embargo de que por
su estilo anticuado, rudo é incorrecto aun-
que sencillo y candoroso, no deleitará su
lectura tanto como la de las narraciones
modernas mas ataviadas de elegancia y
orden, perdiendo en cuanto á gasto lo
que ganen en autenticidad; pero quien
se complazca en oír hablar á Colon, á Ma-
gallanes, á Hernan Cortés en su propio
idioma y estilo; el que quiera estudiar las
costumbres, la ilustracion y el carácter
de aquellos siglos se complacerá igualmen-
te midiendo los grados de civilidad que
hemos ganado, y cuantos han sido los pro-
gresos científicos que se han levantado so-
bre aquellos fundamentos. En apoyo de
este propósito trae el colector la auto-
ridad de uno de nuestros historiadores,
que publicó una preciosa coleccion de do-
cumentos con suma diligencia y escacti-
tud, posponiendo el sinsabor y disgusto
que podria causar á los que se precian
de elegantes al apoyo y confirmacion de
la verdad y al crédito de los hechos; por-
que mas importa, segun dice, hacer cau-
dal de la sustancia y esencia de la histo-
ria, que de sus accidentes; por cuyo me-
dio se ofrecen tambien á los sábios y li-
teratos los materiales puros y legítimos en
que puedan fundar las relaciones ó his-
torias que escribieren en adelante.

Si la primacia en los descubrimientos,
si el derecho de primitiva posesion valen
algo en las discusiones políticas, ó en las
negociaciones diplomáticas entre las nacio-
nes cultas, tampoco será inútil á España
la coleccion que anunciamos, respecto á la
razon que puede alegar sobre el dominio
de tantos países que descubrieron sus na-
turales, y de que se apoderaron á nombre
de sus Soberanos: derecho y posesion que
si el trastorno de los siglos, los intereses
encontrados de la política y del comercio,
la rivalidad y las pasiones han logrado a-

mortiguar ú oscurecer, jamas podrán bor-
rar ni extinguir de los principios de una
justicia recta é imparcial. Los particulares,
descendientes de aquellos insignes navegan-
tes, no pueden dejar de mirar con interes
la publicacion de unos hechos que por
lo mismo de ser gloriosos para la nacion,
son eminentemente honoríficos á sus fami-
lias.

La coleccion empezará por los viages y
descubrimientos de Cristobal Colon, ilustrán-
dolos con algunas notas relativas á concordar
la geografia é hidrografia antigua y moderna,
ya en la situacion de ciertos puntos ó lu-
gares, ya espresando los nombres con que
ahora se conozcan, si se han alterado los
que tuvieron primeramente. Tambien se es-
plicarán las voces técnicas anticuadas de
las narraciones marítimas, y se dará idea
de las costumbres, de la historia y de cuan-
to convenga para acrecentar el interes y
la utilidad de esta obra, con cuyo objeto
se añadirán al fin por via de apéndice
todos los documentos relativos al gran Co-
lon y á sus memorables descubrimientos. Si
este primer tomo mereciese la aceptacion
del público ilustrado, continuará el colec-
tor con los viages y descubrimientos de
Magallanes, Elcano, Sayavedra, Villalo-
bos, Mendaña, Sarmiento, Quirós, Lopez
de Legazpi, Vizcaino y otros, para salvar
del olvido tan preciosos documentos, con-
tribuir á sostener el decoro y glorioso re-
nombre que supo adquirirse la nacion es-
pañola, y corresponder á los deseos que
han manifestado varios sabios estrangeros,
anunciando ya la importancia de esta co-
leccion, y honrando á su autor con es-
presiones que han escitado su gratitud, y
alentado su aplicacion (1).

(1) Véase entre otros la corresponden-
cia astronómica, geográfica, hidrográfica, y
estadística vol. 8º, núm. 6, pág. 568 y si-
guientes, que publica el Sr. baron de Zach
en Génova.

====

Palma 9 de Diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.
Parada y sargento de hospital Milicia
Provincial.—Socios.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.